

Apellidos y nombre	D. N. I.
Moreno Bobles, Miguel Angel .....	512.305
Báñez Ríos, Pedro .....	20.705.420
García Vera, José María .....	17.964.231
Ylla Garrigolas, Vicente .....	140.900

**II. Excluidos**

Ninguno.

**21601 RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se publican las vacantes existentes en el Grupo de Sociólogos.**

Por Resolución de este Instituto de fecha 19 de septiembre del actual, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 de octubre, se procedió al nombramiento de 30 Sociólogos como funcionarios de carrera del mismo.

Procede ahora el hacer públicas las vacantes existentes en la actualidad del citado Grupo de Sociólogos del IRYDA, para que en el plazo de diez días, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, puedan los funcionarios nombrados solicitar las vacantes.

En las solicitudes de destino se harán constar, por orden de preferencia, la totalidad de las Unidades administrativas donde existen las vacantes que a continuación se publican.

Si alguno de los funcionarios nombrados como Sociólogos no solicitase vacante, se le destinará libremente por este Instituto, sin que, por consiguiente, pueda presentar reclamación alguna por este motivo.

La residencia de las plazas vacantes habrá de ser en cualquier localidad situada en el ámbito territorial de las siguientes Unidades administrativas del IRYDA:

Vacantes		Vacantes	
Servicios Centrales ....	1	Lérida .....	1
Jefatura Provincial de:		Logroño .....	1
Alava .....	1	Lugo .....	2
Albacete .....	1	Málaga .....	1
Alicante .....	1	Murcia .....	1
Avila .....	1	Navarra .....	2
Badajoz .....	1	Orense .....	2
Burgos .....	2	Oviedo .....	2
Cáceres .....	2	Palencia .....	2
Cádiz .....	1	Las Palmas .....	1
Ciudad Real .....	1	Pontevedra .....	1
Córdoba .....	1	Salamanca .....	1
Coruña, La .....	2	Santander .....	1
Cuenca .....	1	Segovia .....	2
Granada .....	2	Sevilla .....	1
Guadalajara .....	2	Soria .....	1
Huesca .....	2	Tarragona .....	1
León .....	2	Teruel .....	2
		Valladolid .....	2
		Zamora .....	2

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1974.—El Presidente, P. D., el Director de Administración, Francisco Sierra Molina.

Sr. Director de Administración del IRYDA.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**21602 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares referente al expediente para provisión en propiedad de las plazas vacantes de Recaudadores de Tributos del Estado de las zonas de Manacor, Inca y Menorca.**

En el expediente para provisión en propiedad de las plazas vacantes de Recaudadores de Tributos del Estado de las zonas de Manacor, Inca y Menorca, y con fecha de hoy, la Presidencia de esta Corporación ha aprobado Decreto aprobando la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que son los siguientes:

**ZONA DE MANACOR**

**Admitidos**

Don Antonio Blanes Vanrell.  
Don Manuel Moragues y de Oleza.

**Excluidos**

Ninguno.

**ZONA DE INCA**

**Admitidos**

Don Antonio Ribas Rubí.  
Don Antonio Soberats Orfila.  
Don Gabriel Mestre Parets.  
Don Manuel Moragues y de Oleza.  
Don Luis Cañadas Ribes.

**Excluidos**

Ninguno.

**ZONA DE MENORCA**

Desierta.

Se concede para reclamaciones un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palma, 14 de octubre de 1974.—El Presidente.—7.773-E.

**21603 RESOLUCION de la Diputación Provincial de La Coruña referente al concurso en tramitación para proveer dos plazas de Ayudantes de la Sección de Vías y Obras Provinciales.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 74, del 29 de marzo, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, del día 19 de abril, del año en curso, con rectificación publicada en ambos periódicos oficiales los días 28 de mayo y 6 de junio, se hace público que por resolución de la Presidencia de esta fecha han sido declarados admitidos al concurso los siguientes solicitantes:

- Don José Luis Benito Rodríguez.
- Don Francisco Javier Bermejo Silva.
- Don Eduardo Bobillo Quintana.
- Don Emilio Calvo Blanco.
- Don Eduardo Cidoncha Soto.
- Don Alfonso Coppa Fernández.
- Don Eduardo González Vila.
- Don José Martínez Dopico.
- Don Juan Manuel Pinal Hermida.
- Don Melchor Rodríguez Rodríguez.
- Don Juan Manuel Segret Moinelo.
- Don José Vázquez González.

Por la misma resolución se declara excluido al solicitante don Julián Carregado Pazos, por exceder del límite de edad que rige y no ser suficientes para compensar el exceso los servicios que acredita haber prestado a la Administración Local.

Lo que se hace público para general conocimiento, el de los interesados y a los demás efectos reglamentarios en especial al de posibles reclamaciones conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

La Coruña, 9 de octubre de 1974.—El Presidente, Angel Porto Anido.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—7.926-E.

**21604 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en plantilla.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 239, de fecha 21 de octubre, se publican las bases de la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

La plaza se encuentra integrada en el Subgrupo de Técnicos de Administración General, con dotación correspondiente, provisionalmente, al coeficiente 4, correspondiéndole los haberes asignados a dicho coeficiente, trienios y otras remuneraciones y derechos que le atribuyen las Leyes o acuerdos corporativos.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles en la Secretaría General de la Corporación, durante horas de oficina, a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentar solicitud todos los españoles que reúnan los requisitos exigidos en la convocatoria.

Toledo, 21 de octubre de 1974.—El Presidente, José Finat y de Bustos.—V.º B.º: El Secretario, Vicente Doral Isla.—7.967-E.